



ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PRIVADA N° 14/2021.-

EXPTE. N° FG-000098/2021.-

OBJETO: “Provisión y colocación de tabiques divisorios para sede de la Unidad Fiscal San Lorenzo del Ministerio Público de la Acusación, sito en calle San Luis 430 de la ciudad de San Lorenzo”.

Detalles de los trabajos a realizar planta baja y primer piso, en la sede del MPA de la localidad de San Lorenzo sita en calle San Luis 430:

Descripción de Tareas :

Provisión y colocación de **PANELES DIVISORIOS interiores para oficinas** con estructura de aluminio anodizado natural (línea *Modena*) y cerramiento de placa de fibroplus y vidrio laminado. La tabiquería a ejecutarse y sus medidas se detalla en planos adjuntos según sectores.

A) **ALUMINIO:** la perfilería utilizada para la confección de la estructura de los paneles divisorios será línea *Modena*, terminación anodizado natural, con encuentros entre escuadras a 45°.

La fijación de la perfilería a los parapetos verticales se realizará con tarugos de expansión de 2 direcciones de *Nylon* tipo *Fischer* S10, con tornillos de diámetro 8 mm y largo 70 mm, colocados cada 50 cm. La fijación al piso se realizará mediante tornillos autoperforantes de largo mínimo de 40 mm, colocados cada 40 cm.

B) **VIDRIO:** los paños vidriados serán del tipo laminado 3+PVB+3 utilizándose el vidrio *float* incoloro. El encuentro entre las placas de fibroplus y los bastidores de aluminio será resuelto mediante burletes de goma color negro, asegurando que los paneles queden totalmente fijos. No se admitirá movimiento alguno en los paños.

C) **HERRAJES:** la puerta tendrá bisagra sobrepuesta con eje suelto (diámetro aprox. 14 mm) y rodillo interior con cojinetes de acero. Se proveerá manilla con roseta, y cerradura (marca “*Kallay*”) con 2 (dos) llaves por puerta. Los herrajes a proveer y colocar serán de primera calidad sin excepción, manteniendo la línea de los colocados en los tabiques existentes.



D) **DINTELES:** sobre todas las puertas se preverá una planchuela que vincule el perfil que forma el dintel de la puerta a la estructura del tabique contiguo. Dicha planchuela cumple la función de evitar movimientos en la estructura durante la manipulación de la puerta (cierre o apertura). El largo de la barra será de 40cm como mínimo hacia cada lado (puerta-tabique). Asimismo, ira colocado sobre la cara superior de la perfilería de aluminio de manera tal de evitar que quede a la vista.

Para todos los casos se deberá garantizar la estabilidad de los elementos, previendo (en caso de ser necesario) los refuerzos que se consideren.

En todos los casos se deberán utilizar los accesorios, selladores y herrajes recomendados por el fabricante del perfil de aluminio.

VISITA OBLIGATORIA - CONOCIMIENTO DE LA OBRA E INTERPRETACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

*Se considera que por medio de la misma, el oferente toma total conocimiento de la obra a realizar y que por lo tanto su oferta incluye todas la tareas, reparaciones y materiales necesarios de acuerdo con las reglas del arte, aunque no se mencionen en la documentación del presente, tomando las previsiones necesarias a los efectos de un cabal conocimiento de la obra a realizar. Este conocimiento es fundamental, dado que en base a ello deberá ejecutar su presupuesto valiéndose de los planos provistos y de la Verificación y Relevamiento de Medidas en obra. Para coordinar la misma, deberá comunicarse con la Secretaría de Gestión Administrativa y Procesal de la Unidad Fiscal San Lorenzo, Dra. Marianela Savarecio al teléfono (341) – 3051887. **Se deberá adjuntar a la oferta la constancia de cumplimiento de dicha visita.***

RECAUDOS A TOMAR:

Los trabajos deberán realizarse en tiempo y forma concluyendo con la limpieza total del área intervenida. Se adjuntan planos referenciados en formato pdf.

Consultas Técnicas: Arq. Julián Varela - TEL: 0341- 4861200 (int.5773)

CEL.: 0341-156563580